

COMUNICADO DE PRENSA

El jueves 11 de abril de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reunió el Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, con la asistencia de las autoridades, el Secretario y representante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lic. Martín Mura, y Secretario Suplente y representante de la Provincia del Chaco, Cr. Cristian Ocampo, y los miembros representantes de las provincias del Chubut, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Tucumán y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y del Gobierno Nacional.



El Comité Ejecutivo dictaminó, entre otros aspectos, sobre las evaluaciones de los cierres del ejercicio fiscal 2018, las proyecciones presupuestarias plurianuales 2019-2021 y los presupuestos 2019, habiéndose concluido la evaluación de la mayoría de las jurisdicciones adheridas al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno.

Asimismo, se realizó el seguimiento de la regla de empleo a junio 2018, se acordó la publicación de indicadores fiscales y se impulsó el dictado de cursos a partir de acuerdos con universidades y avanzar en el diseño de una diplomatura universitaria, para difundir y facilitar el conocimiento de las reglas fiscales, la importancia de la transparencia en la gestión pública y la necesidad de observar buenas prácticas de gobierno.



En particular, el Comité Ejecutivo concluyó la tarea de elaboración del documento final sobre la metodología para la aplicación de las reglas fiscales del 2019, luego de haberse consultado y recabado la opinión de la totalidad de las jurisdicciones provinciales. El documento será elevado al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, para su tratamiento y aprobación en la próxima reunión que el cuerpo realice, prevista para el día 9 de mayo de 2019 en la Ciudad de Corrientes.